

Puebla, Pue., a 6 de diciembre de 2011

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TURISMO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día martes seis de diciembre del año dos mil once, en la 35 Poniente No. 1901, Esq./19 Sur, Col. Volcanes, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Lic. Mercedes Vicente Mojica.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Turismo.
Lic. Ángeles Araceli Tejeda Muñoz.	Consejera.
Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.	Consejero.
Lic. Martín Zitalpopoca Rojas	Suplente de Eduardo Abrego Pérez
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Consejero.
Mtra. Erika Lidiette Rodríguez Bonilla	Consejera.
Lic. Fernando Cameras Martínez.	Consejero.
Sra. Ma. Elena Porras Razo.	Consejera Suplente.
Mtra. Martha Rojas Camacho.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.	Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.
Lic. Alejandro Cañedo Priesca.	Director de Turismo Municipal.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
C. Daniel Flores Peláez.	Asistente de la Presidenta de la Comisión de Turismo, Arte y Cultura.

Con el fin de celebrar la Sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Turismo del mes de diciembre bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Informe de actividades de la Consejo Ciudadano de Turismo.

Puebla, Pue., a 6 de diciembre de 2011

4. Propuestas y Objetivos del Consejo Ciudadano de Turismo para el año 2012.

5. Brindis del Consejo Ciudadano de Turismo.

6. Asuntos generales.

- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Dio la bienvenida a los Consejeros, así como lectura al orden del día. Inició la sesión informando sobre la reunión que tuvieron con la Comisión de Regidores y la Comisión de Turismo y Cultura, donde presentaron la propuesta que emana del Consejo Ciudadano de Turismo. Indicó que la respuesta no fue muy esperanzadora ya que la Presidenta de la Comisión de Hacienda manifestó que el presupuesto ya se autorizó, además de que se encuentran a destiempo y además que la Ley de ingresos está igualmente autorizada. Señaló que aún sigue esta propuesta como petición, esto para el 2013. Indicó que una propuesta de los regidores fue solicitarle al Gobierno del Estado un informe o estado de resultados de donde se han destinado los recursos emanados por el impuesto del 2% al hospedaje. Cedió la palabra al Arq. Eduardo Pérez Peredo, a fin de dar un breve resumen de la sesión de la Comisión Ejecutiva.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Informó que el Arq. Francisco Vélez realizó la presentación de los resultados del II Foro de Movilidad en Puebla. Refirió que el Lic. Alejandro Ávila tiene la presentación y pidió que sea enviada a los miembros del Consejo. Mencionó que también se está realizando la versión digital de las ponencias que posteriormente hará llegar. Informó que en el mes de enero se llevara a cabo un Foro sobre el Repoblamiento.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Comunicó sobre la reunión que tuvo el Presidente Municipal con el Gobernador. Reiteró que no estuvo presente, pero el tema es importante. Explicó sobre DUIS (Desarrollo Urbano Integral Sustentable), qué es una certificación que da el Gobierno Federal a través de SEDESOL y de Hipotecaria Federal a Centros Urbanos. Lo cual se hizo a través de un Programa Integral del Ayuntamiento y fue entregado al Gobernador. Expresó que no tiene demasiada información sobre DUIS, refirió que quien lo coordina a través del Municipio es el Arq. Ignacio Acevedo.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- ¿Cuál es el cargo oficial dentro del Ayuntamiento del Arq. Ignacio Acevedo?

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- Respondió que es encargado de parte del Presidente para el Centro Histórico.

Puebla, Pue., a 6 de diciembre de 2011

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Expresó que el tema del Repoblamiento es bastante delicado sobre todo por la situación en la que se encuentra el Patrimonio de Puebla y mencionó que además se debe tomar en cuenta correctamente es el planteamiento a través del Arq. Ignacio Acevedo.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Indicó respecto al tema de la propuesta, se está discutiendo el presupuesto de egresos. Mencionó que la opción está abierta con tesorería para buscar fondos federales para la propia dirección de la oficina de turismo. Dijo que la Coordinación de Comunicación Social, para este presupuesto de egresos le corresponde 13 millones.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- En cuanto a la petición preguntó a quien va ir dirigida.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Al Lic. Ignacio Dávila Mora Coordinador de Comunicación Social.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Indicó además que el Lic. Fernando Cameras Martínez asistió a la reunión del COPRAMUN, cedió la palabra al Licenciado.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Informó que el tema fue “El Análisis del Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014, Contra los Programas Operativos Anuales”. Indicó que se expusieron gráficos que van enfocados a 5 ejes rectores del Cumplimiento del Plan Municipal; Desarrollo Urbano, Seguridad, Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Mejores Practicas Municipales. Señaló que en estos 5 temas se analizaron los gráficos de las líneas estratégicas y los objetivos. Comentó que en la parte final de la reunión se habló sobre la elaboración del “1er Informe de Gobierno”. Refirió que se concluyó que la próxima reunión será en Marzo de 2012.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Agradeció el Informe. Indicó que tomara el tema de Propuestas y Objetivos del Consejo Ciudadano de Turismo para el año 2012. Con el fin de hacer la planeación y los objetivos en consenso y total sinergia. Así pidió a los Consejeros hicieran extensas sus propuestas. Refirió que como principal objetivo está el lograr algún destino de recursos para la oficina de Turismo Municipal, además el lograr el destino de recursos para el futuro turístico de la Ciudad de Puebla. Recalcó que hay elementos que no se deben echar por la borda como la comunicación y vinculación entre organismos que estén relacionados con la actividad turística y la capacitación.

Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.- En cuanto a la comunicación consideró realizar un objetivo específico que hable de la difusión del Consejo en los medios. Y la propuesta de lograr integrar a más Consejeros.

Regidora Miriam Mozo Rodríguez.- Formuló dos propuestas, la primera de ellas incluir a alguien del Consejo que le interese hacer propuestas, dentro del Consejo Ciudadano de los 150 años de la Batalla del 5 de Mayo, donde se crearon mesas de trabajo como la de Actividades Turísticas. La otra es el mejoramiento de la imagen urbana de los portales del Centro Histórico, es un proyecto técnico muy sencillo juntamente con el Lic. Alejandro Cañedo Priesca. Y la propuesta es integrarse a las mesas de trabajo de éste proyecto.

Puebla, Pue., a 6 de diciembre de 2011

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Invitó a que escucharan “Retos” (Programa Puebla Prioridad) donde se hablará de los 24 años de Puebla Patrimonio, mencionó que posiblemente estará Sergio Vergara y el Arq. Ambrosio Guzmán, quienes fueron parte del equipo de los que armaron el expediente para la UNESCO. Informó que el Consejo de Centro Histórico está trabajando en una Comisión presidida por Ambrosio Guzmán para el Premio que debería tener cada 5 años Puebla, es el Premio Puebla Patrimonio, el cual se da a 5 personas destacadas. En cuanto al tema de la imagen de los portales, aplaude la iniciativa. Además comunicó que en Junio o Julio del año siguiente se llevara a cabo el 2do Encuentro de Consejos Ciudadanos de Patrimonio Mundial, donde estará presente la UNESCO, es importante ya que uno de los temas a tocar va a ser Turismo y Patrimonio.

Lic. Alejandro Cañedo Priesca.- En cuanto al Proyecto de los Portales, refirió que están tocando puntos muy sensibles que nadie se ha atrevido a analizar. Y pidió al Consejo sea un Aval al trabajo, un apoyo moral.

Lic. Martín Zitalpopoca Rojas.- Enfatizó que el tema de la regularización de los portales es muy complicado, indicó que es viable regular con fundamento.

Lic. Fernando Cameras Martínez.- Expresó que éste proyecto debe estar bajo confidencialidad, esto para prevenir amparos. Planteó que se necesitan 2 figuras representantes dentro del Consejo, una para la Comisión y otra para los Festejos del 5 Mayo.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Expresó que la gestión es importante, ya que la Comisión debe ser prácticamente de gestión. Además de que se deben tomar ejemplos de otras ciudades, para el proyecto.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Anunció que se acordó que en la Comisión de Regulación es el Arq. Eduardo Pérez Peredo quien va a representar y en la Comisión de los Festejos el Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa. En otro Tema indicó que recibió un correo de Roberto Quintero Secretario del Consejo Ciudadano de Turismo, donde explica que su responsabilidad como Presidente Nacional de USEM, le ha complicado asistir como Secretario a las juntas de Consejo, por lo cual confiere el cargo al Lic. Fernando Cameras Martínez. Sometió a votación la propuesta y por unanimidad de votos el nuevo Secretario es el Lic. Fernando Cameras.

Dio Inicio al punto 5 del orden del día. Brindis del Consejo Ciudadano de Turismo. Señaló definir el día, la propuesta es el sábado a la hora de la comida o viernes por la noche. Por votación, el día es el sábado a las 2 p.m.

En Asuntos Generales cedió el espacio al Arq. Eduardo Pérez Peredo.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Comunicó que se está realizando el esquema de la página web de los Consejos Ciudadanos, esto para presentarla a Francisco Sánchez en la primera sesión del mes de enero de la Comisión Ejecutiva. Y pidió que nombraran a dos personas que sean las responsables de la información que se va a estar manejando en la página.

Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.- Comentó que visitó las Oficinas de Turismo, agradeció y felicitó al Lic. Alejandro Cañedo Priesca.

Puebla, Pue., a 6 de diciembre de 2011

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Informó que el Consejo de Protección Civil está organizando la “3ra Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos”, el evento se va a llevar a cabo el viernes 9 de diciembre, en el Salón Premier a partir de las 20:30 hrs. Los boletos tienen un valor de 350 pesos. Y exhortó a designar a los Consejeros distinguidos para recibir el premio.

Lic. Mercedes Vicente Mojica.- Propuso como Consejeros Distinguidos a el Lic. Fernando Camaras Martínez y a el Lic. Ángel de Jesús Osorio Ochoa.
Agradeció y Finalizó la Sesión.